GOBIERNO DE ARAGON

Conservatorio Profesional de Música Miguel Fleta de Monzón

# Programación didáctica

## Lenguaje musical

## 2º EE

Departamento: Lenguaje Musical

Especialidad: Lenguaje Musical

Curso Académico: 2020-2021

Profesoras: Sonia Fandos Prats, Mª Luisa Lacadena, Teresa Pérez Villar, Silvia Tripiana Muñoz.

# Índice

Índice 2
2º (EE EE) 3
1.Contenidos y Criterios de Evaluación por Cursos 3
1.2.Contenidos: 3
1.3.Criterios de Evaluación: 3
2.Distribución Temporal de los Contenidos en el Curso Correspondiente. 3
2.1. 1ª Evaluación 3
2.2. 2ª Evaluación 3
3. Métodología Didáctica 3
4.Criterios de Calificación 3
5.Procedimientos de Evaluación del aprendizaje del alumno. 4
6.Materiales y Recursos Didácticos. 4
7.Actividades complementarias y extraescolares 4
8.Medidas de Atención a la diversidad y Adaptaciones Curriculares 4
9.Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora 5

# 2º (EE EE)

## 1.Contenidos y Criterios de Evaluación

## 1.1. Contenidos:

Los del curso anterior más:

**RITMO** (relacionados con los objetivos: A, C, D, E, F, G)**:**

- Desarrollo la creatividad rítmica, libre y controlada.
- Fomento de la expresividad individual y colectiva a través del ritmo.
- Desarrollo de la pulsación interna. Cuadratura.
- Vivencia por medio de canciones y melodías el pulso uniforme, así como la sensación de estructuras binarias, ternarias o cuaternarias en compases simples y compuestos.
- Práctica de la pulsación relativa desmarcando la negra del pulso. Pulso a diferentes velocidades.
- Asimilación y toma de conciencia de la acentuación rítmica, así como de la sensación de compás, pudiendo acompañar con la mano, marcando el movimiento de tensión y distensión propias de cada compás.
- Afianzar el dominio del ritmo a través de la mezcla de compases, con la misma Unidad de Tiempo.
- Compás de: 6/8, 9/8, 12/8. Sin subdivisión. Con las siguientes combinaciones:
    - Un, dos y tres sonidos por pulso.
    - Silencio de negra con puntillo y todas las combinaciones de corchea.
    - Ligadura a corchea.
- Aplicar un texto a un ritmo sencillo o viceversa.
- Toma de conciencia, tanto en la lectura como en la percusión corporal, de las estructuras rítmicas básicas:
    - Repaso de todas las abordadas el curso anterior.
    - Corchea a tiempo y corchea a contratiempo.
    - Figuras rítmicas de los compases compuestos de división ternaria.
        - Negra con puntillo y su silencio

- Blanca con puntillo
- Tres corcheas
- Negra-corchea.

- Corchea y doble semicorchea.
- Doble semicorchea y corchea.
- Corchea con puntillo y semicorchea.
- Doble semicorchea y silencio de corchea.
- Síncopa breve.

- Práctica de lectura de notas escritas en clave de Sol y en las propias del instrumento trabajado por cada estudiante.
- Iniciación a la clave de Fa en 4ª línea.
- Lectura de líneas adicionales.
- Polirritmias en compases simples con negras, corcheas y semicorcheas y, en compases compuestos, con negra con puntillo y tres corcheas.
- Acompañamiento de canciones con ostinatos.
- Realización de ejercicios psicomotrices que permitan la adaptación a estructuras polirrítmicas para la posterior utilización de instrumentos de pequeña percusión.
- Práctica de la lectura relativa de segundas y terceras.
- Práctica y desarrollo de la visión oblicua para facilitar la agilidad de lectura.
- Técnica elemental del instrumental Orff, así como de la percusión corporal.
- Distinción en una melodía de: ritmo, pulso y acento.
- Disociación entre la entonación de una melodía y la realización de un ostinato rítmico simultáneamente.
- Improvisación rítmica.
- Dominio de la lectura rítmica recitada. Modelo: Ritmo y Lectura 1: desde la lección 191 hasta el final.

**ENTONACIÓN** (Relacionado con los objetivos: A, B, D, E, F)**:**

- Conocimiento y utilización correcta del aparato respiratorio y fonador.
- Toma de conciencia de la importancia que la posición corporal correcta posee en la buena emisión del canto y en el control de la respiración.

- Trabajo de la articulación a través de la emisión y la colocación de la voz.
- Trabajar la interiorización mediante una disposición silenciosa de la mente y el entorno.
- Tomar conciencia de la emisión afinada de cada sonido con la ayuda de melodías de canciones populares con texto.
- Trabajar la entonación con diferentes ordenamientos:
    - Repaso de todos aquellos ordenamientos abordados el curso anterior.
    - Intervalos desde el Do. Intervalos de 3ª.
    - Floreos superiores e inferiores con sostenidos y bemoles.
    - Escala cromática.
    - Pentacorde y acorde tríada.
    - Acordes ascendentes, descendentes, desplegados.
    - Acordes en los tres estados.
    - Transformación de los acordes.
    - Ordenamiento libre.

- Afianzamiento de la entonación interválica mediante la memorización de fórmulas melódicas y cadenciales.
- Afianzamiento de Do M. Sentido de la tonalidad.
- Entonación a capella de Do M y La m.
- Escala diatónica M y m, desde cualquier sonido.
- Introducción al modo menor. Escala menor natural y armónica.
- Práctica de alteraciones accidentales.
- Tonalidades hasta una alteración propia, sin otras alteraciones que las posibles aplicadas a los 6 º y 7º grados del modo menor. Re M como homónima de Re m.
- Intervalos de 2ª, 3ª, 4ª,5ª, 6ª y 8ª naturales.
- Contraste de tonalidades. Tonalidades homónimas.
- Repentización sin acompañamiento imitativo, en clave de Sol y Fa en 4ª línea facilitada.
- Trabajar los elementos agógicos, dinámicos y de articulación, además de los parámetros del sonido mediante el canto y la expresión vocal.
- Acentuación y articulación: ligadura de fraseo.

- Leer internamente en un tiempo dado y sin verificar la entonación, un texto musical y reproducirlo de memoria.
- Desarrollar el sentido polifónico, comenzando por la práctica de cánones, tanto vocales como instrumentales. Polifonía en un sólo pentagrama. Melodías a dos voces.
- Estimular la creatividad y la improvisación, para que el alumnado no sólo sea capaz de descifrar o interpretar, sino también de expresar sus sentimientos con los elementos a su alcance a través de la voz como instrumento musical.
    - Improvisación vocal dirigida, individual y colectiva.
    - Improvisación instrumental dentro de un contexto rítmico-melódico.
    - Estimular la relación espontánea de pregunta-respuesta.
    - Utilización improvisada de los elementos del lenguaje con propuesta previa.

**AUDICIÓN** (Relacionados con el Objetivo D)**:**

- Reconocimiento gráfico de todas las vivencias experimentadas en los demás apartados.
- Desarrollar la capacidad auditiva, memorización y la escritura de canciones y piezas oídas con anterioridad.
- Reproducción memorizada vocal o escrita de fragmentos melódicos o canciones.
- Dictados melódicos, rítmicos y rítmico-melódicos:
    - Intervalos sencillos en Do M y La m
    - Dificultades rítmicas:
        - Compás simple: Negra con puntillo, corchea, síncopa breve y regular, semicorcheas y contratiempo.
        - Compás compuesto: Un, dos y tres sonidos por pulso.
    - Los dictados se realizarán con instrumentos de diferentes tesituras, para que el oído no se habitúe a los mismos registros y timbres.

- Identificación de errores o diferencias entre un fragmento escrito y lo escuchado.
- Identificación de diferentes tonalidades y modalidades a través de la cadencia.
- Microdictados de reconocimiento de:
    - Compás
    - Intervalos melódicos

- Dictado armónico de intervalos de 2º y 8º
- Consonancia y disonancia.
- Motivos abiertos/cerrados
- Existencia o no de floreos
- Existencia o no de escala cromática.
- Motivos en modo Mayor, menor natural o menor armónica.

**LENGUAJE MUSICAL** (Relacionados con el Objetivo F)

- Lograr la asimilación intelectual de los contenidos prácticos.
- Alcanzar un lenguaje escrito rico, expresivo y significativo dentro del mundo musical.
- Adquirir la capacidad de comprender y explicar cualquier elemento de una partitura musical.
- Asimilar los conceptos teóricos de:
  - Repaso de todos aquellos abordados el curso anterior.
  - El gesto del compás.
  - Aire. Continuación y ampliación de los del curso anterior.
  - Los tonos y los semitonos.
  - El efecto de las alteraciones (sostenido, bemol, y becuadro). Propias y accidentales.
  - La escala cromática ascendente.
  - La escala cromática descendente.
  - Equivalencias entre sostenidos y bemoles.
  - Los compases compuestos: 6/8, 9/8 y 12/8.
  - Formación de escalas mayores.
  - Formación de escalas menores naturales.
  - Formación de escalas menores armónicas.
  - Clave de Fa en 4ª línea. Su relación con la clave de Sol.
  - Semitono cromático y diatónico. Sonido enarmónico.
  - Iniciación al concepto de tonalidad, modalidad y tonos relativos.
  - Equivalencias y sumas de valores rítmicos.
  - Tresillos regulares de corchea.
  - Reconocimiento de Síncopas y Notas a Contratiempo.

# 1.2. Criterios de Evaluación:

| Criterio | Indicador | Criterio mínimo | C.C. |
|---|---|---|---|
| 4- Ejecutar, vocalmente o bien en forma percutida, las lecciones propias del curso. | C. Simples: combinaciones de corchea y semicorchea.<br>C. Compuestos: 1,2, y 3 sonidos por pulso.<br>Lectura en clave de sol y fa.<br>Polirritmias: 1,2 y 4 sonidos/pulso.<br>Ostinatos sencillo.<br>Repentizar con los elementos anteriores, en contexto sencillo | C. Simple: reproducción de hasta 3 y 4 sonidos/pulso.<br>C. Compuesto: 1,2, y 3 sonidos/pulso.<br>Repentizar con los elementos anteriores, en contexto sencillo | 25% |
| 3- Mantener el pulso durante periodos breves de silencio y/o figuraciones largas, dentro de la rítmica trabajada con los contenidos del curso. | Mantener silencios/figuras largas en todos los compases trabajados | Mantener silencios/figuras largas en los compases:2/4, 3/4 y 6/8. | 5% |
| 12- Improvisar estructuras rítmicas de cuatro pulsos sobre elementos propuestos. | C. Simples: combinaciones de corchea y semicorchea.<br>C. Compuestos: 1, 2 y 3 sonidos/pulso | C. Simples: combinaciones de corchea y semicorchea.<br>C. Compuestos: 1 y 3 sonidos/pulso | 5% |
| 7- Entonar una melodía o canción tonal con o sin acompañamiento, con los elementos melódicos y rítmicos propios del curso. | Afinar escalas/arpegios/relación grados tonales, hasta 1 alteración en armadura.<br>Entonación de melodías con alteraciones accidentales sencillas | Afinar escalas/arpegios/relación grados tonales, en DoM-Lam-SolM-FaM<br>Entonación de melodías con alteraciones accidentales sencillas | 15% |
| 9- Identificar y entonar intervalos melódicos mayores, menores o justos en un registro medio. | Afinación de 2º y 3º M y m, St en alteraciones, escala cromática. 8º, 4 y 5ª. | Afinación de 2º y 3º M y m, St en alteraciones. 8º y 5ª. | 5% |
| 13- Improvisar melodías tonales breves. | Melodías por grados conjuntos/arpegio, relación | Melodías por grados conjuntos/arpegio. | 3% |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | Grados tonales. Relación Pregunta/Respuesta. | | |
| 16- Improvisar individual o colectivamente pequeñas formas musicales partiendo de premisas relativas a diferentes aspectos del lenguaje musical. | Utilizando elementos Rítmicos /melódicos.<br>Forma: AA´-AB/ABA y Canon. | Utilizando elementos Rítmicos y melódicos por separado.<br>Forma ABA | 2% |
| 11- Reproducir modelos melódicos sencillos, escala de hasta una alteración en la armadura. | Repentizar melodías por grados conjuntos y entre arpegio. | Repentizar melodías por grados conjuntos y entre arpegio en Do M y La m. | 4% |
| 1- Imitar estructuras melódicas y rítmicas breves con la voz y con la percusión. | 4 pulsos en Do M, con corcheas y semicorcheas con silencios, síncopa regular e irregular. C. Compuesto: 1,2 y 3 sonidos por pulso hasta corcheas. | 4 pulsos en Do M, con corcheas y su con silencios, semicorcheas, s. C. Compuesto: 1y 3 sonidos por pulso | 2% |
| 2- Reconocer auditivamente el pulso de una obra o fragmento, así como el acento periódico dentro de los compases simples y compuestos. | Reconocimiento en las canciones trabajadas en clase y en ejemplos propuestos. | Reconocimiento en las canciones trabajadas en clase. | 2% |
| 14- Reproducir por escrito fragmentos musicales escuchados con los elementos rítmicos y melódicos programados para cada curso. | Transcribir canciones hasta 1 alteración propia.<br>Transcribir melodías en Dom/Lam.<br>C. Simple: síncopa regular/irregular, hasta 3 y 4 sonidos/pulso.<br>C. Compuesto: 1,2, y 3 sonidos/pulso. | Transcribir canciones en DoM/Lam.<br>C. Simple: hasta 3 y 4 sonidos/pulso.<br>C. Compuesto: 1,2, y 3 sonidos/pulso. | 10% |
| 15- Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas o | Capacidad para distinguir elementos agógicos y dinámicos. | Distinguir: F, p, adagio, allegro. | 2% |

| | | | |
|---|---|---|---|
| interpretadas dentro del nivel del curso. | | | |
| 5- Aplicar un texto a un ritmo sencillo y viceversa. | Realizar ejercicios escritos breves y con tiempo limitado sobre semitonos, sonidos enarmónicos, escala cromática, alteraciones, escala mayor y menor, grados, compases, síncopas, intervalos, equivalencia de figuras. | Realizar ejercicios escritos breves y con tiempo limitado sobre semitonos, alteraciones, escala mayor y menor, grados, compases, síncopas, intervalos, equivalencia de figuras. | 20% |

# 2.Distribución Temporal de los Contenidos en el Curso.

## 2.1. 1ª Evaluación

**RITMO:**

- Pulso interno.
- Afianzar los ritmos en compás simple: negra con puntillo-corchea, semicorcheas, contratiempo, síncopa, tresillo de corcheas.
- Figuras rítmicas:
    - Combinaciones de las figuras trabajadas hasta el momento.
    - Corchea a tiempo y corchea a contratiempo.
    - Figuras rítmicas de los compases compuestos de división ternaria.
        - Negra con puntillo y su silencio
        - Blanca con puntillo
        - Tres corcheas
        - Negra-corchea.

- Compases con 2, 3 y 4 pulsaciones simples y compuestos
- Compases compuestos 6/8, 9/8 y 12/8: uno, tres y dos sonidos por pulso.
- Lectura de líneas adicionales: La2-Mi4
- Percusión corporal.
- Poliritmia horizontal, dúos rítmicos, poliritmia en lectura vertical.

- Acompañamiento de canciones con ostinatos.
- Lectura relativa de segundas y terceras.
- Improvisación rítmica en estructuras de ocho pulsos
- Memorización rítmica de motivos de ocho pulsos

**ENTONACIÓN:**

- Respiración correcta. Posición idónea.
- Diferentes ordenamientos:
    - Repaso de todos aquellos ordenamientos abordados el curso anterior.
    - Intervalos desde el Do. Intervalos de 3ª.
    - Floreos superiores e inferiores con sostenidos y bemoles.
    - Escala cromática.

- Afinación de intervalos: 5ª, 4ª, 8ª Justas. (2º, 3º M y m)
- Afianzamiento de Do M. Sentido de la tonalidad.
- Afianzamiento del modo menor natural relacionándolo con su relativo mayor y con su homónimo. Contraste de homónimos.
- Do M y La m. Escala y arpegio. Sol M y Mi m. Escala y arpegio. Progresión I-V. I-VII.
- Alteraciones accidentales sencillas.
- Lectura interna
- Articulación, fraseo y dinámica elemental (intensidad variable y fija)
- Estructuras melódicas con sílabas
- Memorización de canciones
- Canciones a dos voces.

**AUDICIÓN:**

- Reconocimiento gráfico de todas las vivencias experimentadas
- Memorización musical a través de la repetición
- Identificación de errores o diferencias
- Identificación de diferencias rítmicas y/o melódicas
- Identificación de canciones conocidas a través de su ritmo o melodía

- Ecos rítmicos con sílabas o con sonidos.
- Memorización de motivos de ocho pulsos.
- Dictado rítmico y/o melódico
    - Compás simple: blanca, negra con puntillo-corchea, corchea y silencio y viceversa. Síncopa y contratiempo.
    - Compás compuesto: un, dos y tres sonidos por pulso.
    - Tonalidades en Sol M y mi m. Además de DOM y la m.

- Trabajo auditivo en tesituras agudas o graves.
- Microdictados de reconocimiento de:
    - Compás
    - Intervalos
    - Motivos abiertos/cerrados
    - Existencia o no de floreos
    - Existencia o no de escala cromática.

**LENGUAJE MUSICAL:**

- Repaso de contenidos abordados el curso anterior.
- El gesto del compás.
- Aire. Continuación y ampliación de los del curso anterior.
- Los tonos y los semitonos. Escala diatónica distribución de los semitonos.
- Análisis de intervalos. Clasificación general.
- El efecto de las alteraciones (sostenido, bemol, y becuadro). Propias y accidentales.
- La escala cromática ascendente.
- La escala cromática descendente.
- Equivalencias entre sostenidos y bemoles.
- Los compases compuestos: 6/8, 9/8 y 12/8.
- Significado de compases. Significado del numerador y denominador.
- Notas con líneas adicionales.
- Equivalencia de figuras.

## 2.2. 2ª Evaluación

**RITMO:**

- Pulso interno.
- Figuras rítmicas:
    - Combinaciones de las figuras trabajadas hasta el momento.
    - Corchea y doble semicorchea.
    - Doble semicorchea y corchea.
    - Corchea con puntillo y semicorchea.

- Compases simples y compuestos con 2, 3 y 4 pulsaciones.
- Práctica de lectura de notas escritas en clave de Sol y en las propias del instrumento trabajado por cada estudiante.
- Lectura de líneas adicionales: Sol2-La4
- Clave de Fa en 4ª línea: grados conjuntos
- Percusión corporal.
- Poliritmia horizontal, dúos rítmicos, poliritmia en lectura vertical.
    - En compases simples con negras, corcheas y semicorcheas.
    - En compases compuestos, con negra con puntillo y tres corcheas.

- Percusión de las lecciones rítmicas. Acompañamiento de ostinato. Pulso a diferentes velocidades.
- Lectura relativa de 2º y 3º.
- Improvisación rítmica en estructuras de ocho pulsos
- Memorización rítmica de motivos de ocho pulsos

**ENTONACIÓN:**

- Respiración correcta. Posición idónea.
- Diferentes ordenamientos:
    - Repaso de los ordenamientos anteriores
    - Pentacorde y acorde tríada.
    - Acordes ascendentes, descendentes, desplegados.
    - Acordes en los tres estados.

- Afinación de intervalos: 2ª, 3ª M y m. 5ª, 4ª, 8ª J.
- Afinación de semitonos con alteraciones accidentales sencillas.
- Entonación a capella de Do M y La m.
- Tonalidad Fa M y re m, Sol M y mi m.
- Escala diatónica M y m, desde cualquier sonido.
- Introducción al modo menor. Escala menor natural y armónica.
- Contraste de tonalidades. Tonalidades homónimas.
- Práctica de alteraciones accidentales.
- Lectura interna
- Articulación, fraseo y dinámica elemental (intensidad variable y fija)
- Entonación de fragmentos sencillos en clave de fa
- Estructuras melódicas con sílabas
- Memorización de canciones
- Canciones a dos voces.

**AUDICIÓN:**

- Reconocimiento gráfico de todas las vivencias experimentadas
- Memorización musical a través de la repetición
- Identificación de errores o diferencias
- Identificación de diferencias rítmicas y/o melódicas
- Identificación de canciones conocidas a través de su ritmo o melodía
- Ecos rítmicos con sílabas o con sonidos.
- Memorización de motivos de ocho pulsos.
- Dictado rítmico y/o melódico:
    - Tonalidades hasta una alteración.
    - Estrecha vinculación con el trabajo de entonación-ritmo.
    - Compás simple: diferenciar blanca-negra con puntillo, síncopa regular.
    - Compás compuesto: uno, dos y tres sonidos por pulso.

- Microdictados de reconocimiento de:
    - Compás
    - Intervalos
    - Consonancia y disonancia.
    - Motivos abiertos/cerrados
    - Existencia o no de floreos
    - Existencia o no de escala cromática.
    - Motivos en modo Mayor, menor natural o menor armónica.

**LENGUAJE MUSICAL:**

- Repaso de contenidos anteriores.
- Formación de escalas mayores.
- Formación de escalas menores naturales.
- Formación de escalas menores armónicas.
- Clave de Fa en 4ª línea. Su relación con la clave de Sol.
- Semitono cromático y diatónico. Sonido enarmónico.
- Iniciación al concepto de tonalidad, modalidad y tonos relativos.
- Clasificación y análisis de compases trabajados en Ritmo.
- Sistematización de las notaciones referentes a agógica y dinámica.

## 2.3. 3ª Evaluación

**RITMO:**

- Pulso interno.
- Figuras rítmicas:
    - Combinaciones de las figuras trabajadas hasta el momento.
    - Doble semicorchea y silencio de corchea.
    - Síncopa breve.

- Compases simples y compuestos con 2, 3 y 4 pulsaciones.
- Lectura de líneas adicionales: Sol2-Do5

- Clave de Fa en 4ª línea: saltos de 3ª y en acorde.
- Percusión corporal.
- Percusión de las lecciones rítmicas. Acompañamiento de ostinato. Pulso a diferentes velocidades.
- Poliritmia horizontal, dúos rítmicos, poliritmia en lectura vertical.
- Improvisación rítmica en estructuras de ocho pulsos
- Memorización rítmica de motivos de ocho pulsos

**ENTONACIÓN:**

- Respiración correcta. Posición idónea.
- Diferentes ordenamientos:
    - Repaso de los ordenamientos anteriores
    - Transformación de los acordes.
    - Ordenamiento libre.

- Afinación de intervalos: 2ª, 3ª M y m. 5ª, 4ª, 8ª J.
- Afinación de semitonos con alteraciones accidentales sencillas.
- Afinación de Escalas mayor, menor natural y armónica.
- Fa M y re m, Sol M y mi m. Introducción a Re M. Escala y arpegio.
- Contraste entre tonalidades homónimas.
- Lectura interna
- Articulación, fraseo y dinámica elemental (intensidad variable y fija)
- Estructuras melódicas con sílabas
- Memorización de canciones
- Canciones a dos voces.

**AUDICIÓN:**

- Reconocimiento gráfico de todas las vivencias experimentadas
- Memorización musical a través de la repetición
- Identificación de errores o diferencias
- Identificación de diferencias rítmicas y/o melódicas
- Identificación de canciones conocidas a través de su ritmo o melodía

- Ecos rítmicos con sílabas o con sonidos.
- Memorización de motivos de ocho pulsos.
- Dictado rítmico y/o melódico:
    - Tonalidades hasta una alteración.
    - Estrecha vinculación con el trabajo de entonación-ritmo.
    - Compás simple: síncopa breve.
    - Compás compuesto: uno, dos y tres sonidos por pulso.

- Microdictados de reconocimiento de:
    - Compás
    - Intervalos
    - Consonancia y disonancia.
    - Motivos abiertos/cerrados
    - Existencia o no de floreos
    - Existencia o no de escala cromática.
    - Motivos en modo Mayor, menor natural o menor armónica.

**LENGUAJE MUSICAL:**

- Repaso de contenidos anteriores.
- Equivalencias y sumas de valores rítmicos.
- Tresillos regulares de corchea.
- Clasificación y análisis de compases trabajados en Ritmo
- Reconocimiento de Síncopas y Notas a Contratiempo.
- Clasificación general de Síncopas y Notas a Contratiempo.
- Repaso final de todos los conceptos teóricos trabajados durante el curso.

# 3.Metodología Didáctica

Se presentan los principios metodológicos en los que está fundamentada la programación didáctica de lenguaje musical en este curso:

- **Programación abierta y flexible:** elaboración de una programación que, atendiendo al incremento progresivo de la capacidad de ejecución, se adapte a las características y a las necesidades de cada discente tratando de desarrollar sus posibilidades y de suplir sus carencias. Asimismo, hay que tener en cuenta la edad de cada estudiante, ya que es habitual hallar personas de diferentes edades en un mismo nivel, incluso en un mismo grupo. Incluso en la franja de edad idónea de 7 a 11 años (ampliable a los 14 en algunos instrumentos), el desarrollo evolutivo difiere ampliamente de un año a otro, lo que implica tener en cuenta la edad a la que van dirigidos los contenidos a la hora de explicarlos y en el momento de evaluar su asimilación. Es preciso llevar a cabo una adaptación a las características propias de la etapa de maduración mental en las que cada estudiante se encuentra. De ello depende que no existan disfunciones de ritmo, de intensidad o de metodología en los procesos de enseñanza-aprendizaje de la asignatura de lenguaje musical. En definitiva, una metodología móvil y no estática, lo cual supone que el profesorado también aprenda en clase y con este aprendizaje va cambiando su método: desechando algunos medios, transformando otros, introduciendo nuevos...
- **Metodología activa:** se centrará fundamentalmente en el desarrollo del trabajo educativo y que se desarrollará a través del método global que supone un desarrollo de todos los elementos del mundo musical partiendo de ellos globalmente para llegar más tarde a la especialización.
- **Concepción constructivista del aprendizaje:** se parte de la situación inicial, de las ideas previas para facilitar la construcción de aprendizajes significativos que permitan relacionar los conocimientos previos y lo nuevo. El aprendizaje es un cambio permanente, fruto de la práctica y la experiencia. De modo que, en último término, es construido por el propio individuo modificando y reelaborando sus propios esquemas de conocimiento. Por ello, cabe promover que el alumnado

desarrolle una intensa actividad cognitiva dentro y fuera del aula de lenguaje musical.

- **Alumnocentrismo:** Se tratará de desterrar definitivamente el impersonalismo de la enseñanza. El alumno o la alumna debe ser el o la principal protagonista en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Debe sentirse involucrado en el proceso y no un mero receptáculo. El modelo tradicional de enseñanza se orientaba a la consecución de un producto definitivo e inmutable. El nuevo modelo progresivo se basa en la actividad, libertad y espontaneidad del alumnado situado en el centro del proceso. Por ello, el desarrollo de contenidos deberá tener en consideración la realidad de conocimientos y práctica musical con la que se incorporan a las enseñanzas elementales de música. Debe involucrarse en el proceso a través de la autoevaluación y la coevaluación, ya que se pretende impulsar su autonomía y la formación de criterios personales y que no se limite a ser sujeto pasivo o simple receptor.
- **Conocimientos previos como punto de partida:** es importante comenzar el proceso de enseñanza-aprendizaje desde la zona de desarrollo próximo. Es decir, adquirir procedimientos específicos que ayuden a afrontar de forma significativa los nuevos conocimientos, generando relaciones lógicas entre conocimientos previos, con los nuevos. Para ello es preciso tener un conocimiento del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos. Se deben actualizar sus conocimientos mediante propuestas motivadoras que le exijan una intensa actividad mental y que lo lleven a reflexionar y justificar sus actuaciones.
- **Aprendizaje significativo:** un aprendizaje en el que los contenidos son relacionados de modo no arbitrario y sustancial (no al pie de la letra) con lo que la persona ya sabe. Dicha relación sustancial y no arbitraria implica que las ideas se relacionen con algún aspecto existente específicamente relevante de la estructura cognoscitiva del individuo. Por tanto, es precisa la movilización de los conocimientos del alumnado y de la memorización comprensiva para la construcción de aprendizajes significativos.
- **Aprendizaje funcional:** es decir, que proporciona recursos para enfrentarse a los posibles problemas que puedan surgir. El proceso de enseñanza ha de estar presidido por la necesidad de garantizar la funcionalidad de los aprendizajes, asegurando que pueden ser utilizados en las circunstancias reales en que se

precisen. Este aprendizaje no solo implica la posible aplicación práctica del conocimiento adquirido, sino también y sobre todo, la transferencia del mismo para llevar a cabo otros aprendizajes y para enfrentarse con garantía de éxito a la adquisición de nuevos contenidos. A pesar de la corta edad de la mayoría de los estudiantes, progresivamente deben "aprender a aprender" y ser capaces de elaborar sus propias estrategias de aprendizaje.

- **Aprendizaje progresivo:** integrar cada nuevo aprendizaje en el cúmulo global de la experiencia del alumnado, organizándolo en función de sus necesidades, capacidades y conceptos previos. Tendremos presente que el alumnado no aprende por repetición sino por un acto de comprensión. Nos dirigimos pues a su entendimiento, no a su memoria. No nos limitamos a señalarles sus errores, sino que aspiramos a que descubran el origen de los mismos y puedan, de este modo, superarlos. Por tanto, no nos fijaremos tanto en los errores sino en resaltar lo musicalmente correcto. No tendremos ninguna prisa por introducirles el mundo de la notación musical, a menos que tengamos pruebas ya de su madurez.
- **Proceso deductivo,** que desarrolle un sentido crítico en el alumnado. Una deducción creciente y progresiva, que exija la comprensión de los elementos anteriores, para avanzar a una nueva dificultad. Disgregar las dificultades, trabajándolas de forma independiente, evitando las superfluas que no persigan un fin didáctico.
- **Aprendizaje activo, reflexivo y comprensivo,** donde los contenidos se trabajen con estrategias de análisis, síntesis y de relación frente a un aprendizaje puramente mecánico.
- **Atención personalizada**: los ritmos de aprendizaje de cada persona son diferentes e imprevisibles. Por ello, cabe adaptarse a las diferentes necesidades según la motivación, interés y capacidad. Desarrollar sus posibilidades y subsanar las posibles carencias.
- **Contenidos estructurados e interrelacionados:** los contenidos presentan una estructuración clara de sus relaciones. Asimismo, siempre que se considere pertinente, se debe señalar la interrelación entre distintos contenidos abordados en el aula de lenguaje musical y los contenidos de otras asignaturas como puede ser el instrumento.

- **Interacción en el aula como elemento primordial para el aprendizaje:** participación, comunicación, respeto a los demás, aceptación de normas establecidas democráticamente, trabajo en equipo, reflexión individual y colectiva, empatía... La relación y la comunicación son un instrumento fundamental en el aula de lenguaje musical:
    - Crear un ambiente de trabajo serio y responsable, pero distendido.
    - Animar e incentivar el trabajo personal y en equipo.
    - Valorar sus capacidades y fomentar el desarrollo de una imagen positiva de sí mismos en el aula y fuera de ella.
- **Espíritu de equipo:** en la infancia se disfruta mucho más de las actividades colectivas que de aquellas realizadas en solitario. De modo que, en el aula de lenguaje musical cabe fomentar la socialización por medio de la interpretación conjunta, del intercambio de impresiones musicales o del simple disfrute de la música, evitando el aislamiento musical.
- **Trabajo conjunto del profesorado:** se confiere gran importancia al trabajo conjunto del equipo docente, especialmente a que exista una buena coordinación entre el profesorado de lenguaje musical e instrumento.
- **Estudio individual:** debe ser conocido por el alumnado y sus familias.
    - Conocer el tiempo que deben emplear, la importancia del estudio diario
    - Aconsejar a las familias sobre la actitud que deben tomar sobre un niño o niña que se encuentre cansado, frustrado: ayudarle con comprensión, alabanza, estímulo.
    - Pedir cooperación a las familias, dando a conocer los problemas que se planteen durante el curso.
- **Involucrar a la familia en el proceso de enseñanza-aprendizaje:** fomentar la participación y colaboración de padres o tutores a través de tutorías, actividades conjuntas, participación en entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje…

Asimismo, se detalla a continuación las diferentes propuestas metodológicas en función del bloque de contenidos a impartir:

**Metodología del bloque de contenidos rítmicos:**

- Secuenciación muy precisa de los contenidos para obtener unos resultados eficaces.
- Uso de propuestas de métodos y sistemas de pedagogía musical que hacen especial incidencia en contenidos rítmicos: método Dalcroze, Orff, Kodaly, Willems.
- Vivenciar y experimentar el ritmo a través del movimiento, danza, el gesto…, y no solo a nivel vocal o instrumental.
- Debe conseguirse que cada estudiante reconozca y sea capaz de mantener el pulso, que puede coincidir con la parte, la subdivisión o el acento, con especial hincapié en el trabajo de valores irregulares que no deben modificar la velocidad del pulso.
- Del mismo modo que la polifonía, es importante trabajar, la polirritmia -individual y colectiva-, que permita el desarrollo de la coordinación psicomotriz y prepare adecuadamente para la posterior interpretación instrumental.
- En lo referente a la medida, sólo se permite la subdivisión en el periodo de aprendizaje de los pasajes de dificultad métrica, pero se suprimirá totalmente una vez superado este período.
- Se marcará el compás, tratando de reproducir con el brazo el movimiento de tensión y distensión producido por las pulsaciones rítmicas del compás.

**Metodología del bloque de contenidos de entonación:**

- Cuidar que cada estudiante sea siempre musical, tanto en lo referente a la emisión de su voz, vocalización, colocación de la voz, dicción, respiración- como al fraseo y los matices agógicos y dinámicos.
- La iniciación al proceso de la formación vocal deberá seguir los pasos siguientes:
    - Relajación.
    - Adecuada respiración.
    - Correcta emisión del sonido y su resonancia.
- Cada uno de estos pasos tiene su propio proceso de aprendizaje y práctica, y no empezará a combinarse con el paso siguiente hasta haberlo ejercitado bastante.

- Se pretende hacer un trabajo de iniciación a la técnica vocal muy básico pero que sirva para sentar unas bases útiles en su desarrollo posterior. En definitiva, se trabajará en la creación de hábitos musculares partiendo del cuidado de la emisión vocal, de la vocalización y de la relajación, teniendo como base la consciencia de los diferentes elementos que intervienen en la génesis de la voz teniendo presente el desarrollo evolutivo del alumnado.
- Requiere una secuenciación muy precisa y una extraordinaria continuidad, para obtener unos medios fiables.
- Desarrollar progresivamente la escucha crítica. Hay que educar el oído desde el primer momento, buscar un buen sonido.
- Es aconsejable la práctica de la polifonía en todos los cursos, en el nivel que el alumnado lo permita. Esto afianza el oído melódico y desarrolla el oído armónico.
- Uso de propuestas de métodos y sistemas que hacen especial incidencia en la pedagogía del canto: Dalcroze, Orff, Kodaly, Willems, Martenot, War, Edwin Gordon.

**Metodología para el bloque de contenidos de audición:**

- La comprensión auditiva es una destreza que hay que desarrollar sistemáticamente, por ser el oído la base de la recepción musical.
- El aprendizaje musical debe plantearse como el proceso de saber escuchar-saber cantar-saber leer y escribir, estableciendo dicho proceso en este orden: oír-sentir-reconocer y entender. Por lo tanto, se debe partir en primer lugar, de experiencias musicales a partir de las cuales se llegará al conocimiento y empleo del código musical, como una consecuencia posterior de ellas.
- Debe desarrollarse el oído no sólo en lo referente a la captación de sonidos, sino también en lo que concierne a la repetición interna (oído interno) que permita una correcta emisión posterior, y a la memoria musical.
- El orden correcto de aprendizaje de un nuevo sonido es: Audición-Reconocimiento-Repetición interna- Emisión.
- Se fomentará el desarrollo progresivo del oído interno y la imaginación auditiva.
- Es muy recomendable el empleo del diapasón, que se acostumbre el oído al reconocimiento del sonido LA 440, y facilite su entonación absoluta, así como favorecer el desarrollo de la entonación interválica.

- Reproducción memorizada vocal o escrita de fragmentos melódicos o canciones.
- Los dictados se trabajarán teniendo como referencia el LA 440 y la cadencia de la tonalidad, dentro de la cuadratura y con fragmentos cortos y precisos. Se trabajarán con anterioridad los elementos rítmicos y/o melódicos que vayan a salir en el dictado de esa clase.

**Metodología para el bloque de contenidos de lecto-escritura:**

Los seres humanos damos nombre a todo lo que nos rodea. Dar nombre a las cosas es el principio del conocimiento. ¿Cómo admitir que cualquier músico no sepa definir lo que él oye, lo que él crea?

Por tanto, para que el alumnado asimile mejor las nociones de arte y música, se debe emplear siempre terminología musical adecuada. Bajo esta premisa hay que tener en cuenta que los contenidos de lecto-escritura:

- Evolucionan a lo largo de las enseñanzas elementales de música siguiendo varias etapas:
    - 1ª Hacer
    - 2ª Oír
    - 3ª Sentir (valorar)
    - 4ª Reconocer (leer y escribir)
    - 5ª Entender y analizar

- Un proceso que puede quedar resumido en tres pasos:
    - Hacer-oír
    - Sentir-reconocer
    - Entender

- El proceso de aprendizaje de la lecto-escritura ha de ser significativo, siempre en contacto con la materia sonora. Evitar trabajar sobre conceptos puramente teóricos, vivenciando y practicando primero, teorizando después.
- No se presentará ningún concepto teórico que no pueda ponerse en práctica de algún modo. Es esencial que comprueben que lo aprendido les es útil en su práctica vocal e instrumental.

- No es tan importante la memoria intelectual como la práctica asumida.
- La acción pedagógica se dirigirá a conseguir un dominio de la lectura y escritura que le proporcione autonomía necesaria para seguir profundizando, posteriormente, en el aprendizaje del lenguaje.

**Metodología para los contenidos de expresión:**

- La obsesión por lograr conocimientos musicales puede entorpecer y dificultar la expresividad y el gusto por la música. Por lo tanto, trataremos fundamentalmente de plantear una educación musical de forma activa, fomentando y promoviendo la expresión.
- Hay que tratar de cantar, oír, realizar prácticas instrumentales de manera espontánea, y, después, como una lógica consecuencia, llegar con plena naturalidad a los conocimientos técnicos y teóricos muy gradualmente presentados.
- En resumen, todas las actividades que proponemos deben realizarse a través de una expresividad y percepción eminentemente activa y sensorial, antes de implicar una acción mental de reflexión, análisis o razonamiento. Es decir, la enseñanza responderá a la condición ya señalada anteriormente de sentir antes de aprender.
- El proceso de enseñanza-aprendizaje tratará de desarrollar la personalidad y la sensibilidad propias de cada estudiante comprendiendo que la música es un vehículo de expresión de emociones y no de comunicación conceptual.
- El proceso de adquisición de los diversos conocimientos del lenguaje musical en la enseñanza elemental, deberá apoyarse en procedimientos que desarrollen las destrezas necesarias para la producción y recepción de mensajes entendiendo la música como un eficaz medio de comunicación.
- Asimismo, en el enfoque didáctico es importante destacar la finalidad comunicativa para fundamentar dicho enfoque en la expresión, en el conocimiento de un sistema de signos que solo adquieren sentido cuando están interrelacionados, cuando configuran un discurso.
- Se debe trabajar la improvisación (que cada estudiante cree sus propias composiciones), para el desarrollo de la lógica musical y de la creatividad.

**Distribución y organización de los grupos:**

Se tendrán en consideración las siguientes medidas:

- A la hora de confeccionar los grupos, se tendrá en consideración las diferentes capacidades y aptitudes del alumnado, así como su edad.
- Cada docente se especializará en cursos determinados.
- Realización de los exámenes trimestrales con al menos dos miembros del departamento.
- Los diferentes exámenes o pruebas se presentarán como mínimo un mes antes ante el Departamento para su revisión.

# 5.Procedimientos de Evaluación del aprendizaje del alumnado.

Se partirá siempre de una evaluación inicial al comienzo de curso para determinar el grado de formación y de interés de cada estudiante.

La evaluación continua/formativa se llevará al final de cada Unidad didáctica o contenido a trabajar. Procedimientos:

- Observación sistemática y continua de la práctica del aula, recogiendo los datos en la ficha personal de estudiante o general de grupo. Dicha observación se realizará mediante repentizaciones.
- Control del trabajo y estudio realizado en casa.
- Pruebas específicas: realización de ejercicios de Ritmo, entonación de una melodía, realización de un Dictado, realización de ejercicios de teoría.
- Autoevaluación. Dado el carácter de las enseñanzas musicales, se realiza de forma constante, ya que en todo momento el alumnado debe escucharse y observarse para realizar cualquier actividad dentro del aula.
- La coevaluación se realiza de forma semanal, en la práctica individual de cada actividad, siendo el momento propicio para comparar las ejecuciones musicales en clase entre los compañeros y la realización del modelo propuesto.

En las Tablas Evaluadoras de grupo quedarán recogidas las notas de los diferentes bloques (ritmo, entonación, dictado y teoría) y de los distintos instrumentos de evaluación: observación sistemática (ejercicios o repentizaciones de clase), de prueba específica al final de cada Contenido o de Prueba final de trimestre. Cada docente utilizará una tabla evaluadora donde quede reflejada la evolución del alumnado en los distintos aspectos de la materia.

TABLAS EVALUADORAS

En una misma tabla se observan a primera vista los resultados del grupo, volcándose dichos resultados en la hoja Excel preparado con los porcentajes de cada Criterio de Evaluación. Se adjunta en Anexo correspondiente.

Se recopilarán los siguientes datos para fomentar la evaluación objetiva:

- Información obtenida a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Trabajo individual del alumnado fuera del aula.
- Repentizaciones en el aula. Nivel más sencillo para delimitar la adquisición de los contenidos mínimos.
- Repentizaciones en el aula de mayor complejidad.
- Información obtenida en las pruebas específicas al final del trimestre.

Al final de cada trimestre, se realizarán las siguientes pruebas específicas:

- Prueba 1: Realización de una o varias lecciones que contengan los contenidos rítmicos programados para cada trimestre.
- Prueba 2: Afinación de la escala, arpegio e interválica programada para cada trimestre. Entonación de una lección en la tonalidad programada en cada trimestre.
- Prueba 3: Realización de ejercicios de Teoría.
- Prueba 4: Transcripción de un Dictado melódico-rítmico con los ritmos y tonalidades trabajados en clase.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN EN LOS DICTADOS.

Para evaluar los criterios correspondientes al bloque de Dictado: 2,6,8,9,10,11,14 y 15 se realizarán dictados con los contenidos programados para cada trimestre, al final de cada contenido trabajado y al final de cada Trimestre.

Como coevaluación, los dictados recogidos en clase a lo largo de todo el curso, para la posterior evaluación y corrección por parte del profesorado serán recogidos en un mismo documento donde el alumnado podrá reflexionar sobre los errores cometidos.

**Calificación de los Dictados**

- Reconocimiento de la tonalidad, tanto en la armadura como en la cadencia final (1 punto)
- Reconocimiento del compás, así como de la rítmica cadencial (1 punto)
- Reconocimiento de los motivos melódicos-rítmicos. (8 motivos puntuables, 1 punto cada uno). 8 puntos
- En todo momento, se valorará la coherencia rítmica y tonal.
- Se valorará positivamente la interválica relativa, sobre todo en el caso de alumnado de instrumentos transpositores.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN. CONTENIDOS DE TEORÍA:

Todos los conceptos son prácticos, lo que no implica que no sea necesario un proceso de memorización.

Partimos de tres momentos de evaluación:

- Información obtenida al inicio del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Información obtenida a lo largo del proceso:
    - Trabajo individual fuera del aula.
    - Ejercicios realizados en el aula: escritos y orales; individuales y en grupo; en contexto formal o informal; avisados o por sorpresa (aunque siempre relacionados con lo que se está trabajando).
    - Ambos serán calificados en diverso porcentaje según el grado de complejidad.

- Información obtenida al final del Trimestre.
    - Examen teórico. Previamente en clase se habrán trabajado las diversas preguntas y contenidos de manera que no les resulte novedoso.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN EN LA ENTONACIÓN Y RITMO.

Para evaluar los criterios correspondientes al bloque de Ritmo, es decir: 1,2,3,4,5,8,12 y 16, así como los criterios correspondientes al bloque de Entonación, es decir: 1,7,9,11,13 y 16 utilizaremos los procedimientos descritos anteriormente:

- Observación sistemática en los ejercicios de ritmo y afinación marcados para cada trimestre, teniendo en cuenta que la afinación de intervalos, escalas y arpegios.
- Observación sistemática de los modelos melódicos propuestos diariamente para preparar la lección de Entonación o también el Dictado, así como de las repentizaciones de clase.
- Control del estudio realizado en casa de las lecciones de Ritmo y Entonación como trabajo individual.
- La autoevaluación se realizará de forma constante, ya que es un medio imprescindible e implícito en el devenir de la clase en la realización de los ejercicios de este apartado.

Hay que tener en cuenta el estado de la voz del alumnado, sobre todo en caso de estudiantes varones en la edad previa a la muda de la voz. En todo momento se facilitarán modelos apropiados en cuanto a registro se refiere. Hay que tener en cuenta también el estado de salud de la voz del alumnado, posponiendo si es necesario la evaluación para otro momento.

**Calificación del Ritmo**

- Compás simple:
    - Fluidez 1 punto.
    - Carácter de compás 1 punto.
    - Ejecución correcta de los incisos rítmicos 3 puntos.

- Compás compuesto:
    - Fluidez 1 punto.
    - Carácter de compás 1 punto.
    - Ejecución correcta de los incisos rítmicos 3 puntos.

**Calificación de Entonación**

- Posición corporal (1 punto)
- Afinación de la escala-arpegio I-V-I  I-VII-I (1 punto)
- Progresión (1 punto)
- Cambio al homónimo (1 punto)
- Cromatismo (1 punto)
- Sentido tonal (1 punto)
- Fluidez (1 punto)
- Afinación (2 puntos)
- Musicalidad (1 punto)

**Alumnado con asignatura pendiente, exceso de faltas de asistencia**

El alumnado con ***asignatura pendiente***, asistirá durante todo el curso a las clases.

En cuanto a la recuperación, al tratarse de una materia acumulable no es necesaria la realización recuperaciones de los contenidos de un trimestre puesto que demostrarán en el siguiente si ha asimilado dichos contenidos o no.

En casos especiales de estudiantes que presenten dificultades para asimilar alguno de los aspectos de la materia, se tratará en el Departamento y se hablará con la familia para buscar soluciones: refuerzo de clases, utilizando la hora de tutoría para una atención individualizada, asistencia a clases de un curso inferior, etc.

En los casos de estudiantes que superen las faltas de asistencia que impliquen la pérdida del derecho a la evaluación continua, el Departamento, realizará un examen completo, en el que estén incluidos los objetivos y contenidos de la Programación Didáctica. Dicho examen será realizado por un Tribunal formado por dos o más miembros del Departamento.

Desde el Departamento se desaconseja que un estudiante tenga pendiente el Lenguaje Musical del curso anterior, se insta al consenso con el profesorado de instrumento para que se coincida en la evaluación.

En los casos de evaluación negativa, se aconsejará citar a tutoría previa al Boletín de Calificación.

# 6.Materiales y Recursos Didácticos.

Las aulas de lenguaje musical disponen de numerosos materiales y recursos adecuados al nivel para utilizar en el desarrollo de las clases. No obstante, el alumnado en 2º curso de enseñanzas elementales tendrá que disponer obligatoriamente de los siguientes libros:
- I. Musi nº 2.
- Ritmo y lectura nº 1. E. López de Arenosa.

# 7.Actividades complementarias y extraescolares

- Participación en las actividades que se organicen para nuestro alumnado durante la Semana Cultural, Santa Cecilia y las propuestas desde la Comisión de Coordinación Pedagógica.
- Visita/asistencia a conciertos.

Dichas actividades están supeditadas a la situación sanitaria del momento.

# 8.Medidas de Atención a la diversidad y Adaptaciones Curriculares

**ACTUACIONES DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA INCLUSIVA**

**ASIGNATURA** **CURSO**

**ALUMNO/A:**

| | T1 | T2 |
|---|---|---|
| PREVENCIÓN DE NECESIDADES Y RESPUESTA ANTICIPADA | | |
| PROMOCIÓN DE LA ASISTENCIA Y DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO | | |
| FUNCIÓN TUTORIAL Y CONVIVENCIA ESCOLAR | | |
| ☐ Aprendizaje cooperativo | | |
| ☐ Graduación de actividades | | |
| ☐ Tutoría | | |
| ☐ Inclusión de las TIC | | |
| ☐ Otros | | |
| ☐ Refuerzo y apoyo curricular | | |
| ☐ Otros | | |
| ACCESIBILIDAD UNIVERSAL AL APRENDIZAJE (adaptaciones de acceso y medios técnicos) | | |
| ☐ Priorización y temporalización de contenidos | | |
| ☐ Ajuste a contenidos mínimos | | |
| ☐ Enriquecimiento y profundización de la programación | | |
| ☐ Adecuación de criterios de calificación, pruebas, instrumentos, espacios, tiempos para la evaluación | | |

| | T1 | T2 |
|---|---|---|
| ADAPTACIONES DE ACCESO | | |
| ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA | | |
| PERMANENCIA EXTRAORDINARIA EN LAS ETAPAS DEL SISTEMA EDUCATIVO | | |
| ACELERACIÓN PARCIAL DEL CURRÍCULO | | |
| FLEXIBILIZACIÓN EN LA INCORPORACIÓN A UN NIVEL SUPERIOR RESPECTO AL CORRESPONDIENTE POR EDAD | | |
| EXENCIÓN PARCIAL EXTRAORDINARIA | | |
| CAMBIO DE CENTRO | | |
| ☐ Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales | | |

# 9.Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora

| APARTADOS PD | No Modificado | Sí modificado | Justificación | Fecha modificación (y docente) |
|---|---|---|---|---|
| Contenidos específicos | | | | |
| Criterios de evaluación | | | | |
| Distribución temporal de los contenidos | | | | |
| Metodología didáctica | | | | |
| Criterios de calificación | | | | |
| Procedimientos de evaluación del aprendizaje | | | | |
| Materiales y recursos didácticos a utilizar | | | | |
| Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción | | | | |
| Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares | | | | |

# 10. Educación a distancia

En el caso de tener que llevar a cabo una educación a distancia por diferentes motivos, se adoptarán las medidas necesarias para el seguimiento de la actividad lectiva por el alumnado, mediante la tutorización, la realización de trabajos y la impartición de clases virtuales para la resolución de dudas. Para ello, se adoptarán prioritariamente las siguientes medidas:

- **Ante el caso de un estudiante confinado que no pueda asistir al aula de Lenguaje musical:**
  - En el caso de alumnado que no pueda asistir al centro por estar en cuarentena, se mantendrá el horario habitual y la clase será retransmitida en directo.
  - Se le facilitará el seguimiento de la asignatura por medio de cámaras con micrófono incorporado que retransmitirán en directo las clases y permitirán interactuar con la persona confinada.
  - El intercambio de tareas se efectuará a través de la plataforma AEDUCAR.
  - Además, con la plataforma I-MUSI de Lenguaje Musical, el alumnado confinado dispondrá de ejercicios y juegos dirigidos para cada uno de los niveles. Podrá trabajar desde casa, con el apoyo pertinente, todas las fases del proceso de aprendizaje (interiorización, ritmo, teoría, agilidad de notas, lectura rítmica, entonación, lecturas melódicas, canción estrella y dictados).

- **Ante el cierre completo del aula de Lenguaje musical:**
  - El personal docente en activo continuará impartiendo su asignatura/as a través del aula virtual creada a tal efecto en la plataforma AEDUCAR.
  - La tutorización, intercambio de tareas y comunicación se establecerá a través de dicha plataforma AEDUCAR.
  - Gracias a la plataforma I-MUSI de Lenguaje Musical, el alumnado dispondrá de ejercicios y juegos dirigidos para cada uno de los niveles. De este modo, podrá trabajar desde casa, con el apoyo pertinente, todas las

fases del proceso de aprendizaje (interiorización, ritmo, teoría, agilidad de notas, lectura rítmica, entonación, lecturas melódicas, canción estrella y dictados).

- Asimismo, el personal docente deberá tener al menos un contacto semanal con el alumnado para resolver dudas a través de vídeollamada (preferentemente) o vía telefónica.
- En este caso, el personal docente impartirá la docencia a distancia desde el centro siempre que las circunstancias y las autoridades sanitarias lo permitan.
- El personal docente intentará mantener el horario habitual de clases a distancia atendiendo a la nueva situación y a la demanda del alumnado.

- **Ante la posible baja por enfermedad del profesorado:**
  - En este caso, se trata de garantizar la coordinación entre el profesorado (titular y sustituto) para facilitar la continuidad del proceso educativo del alumnado.
  - Para ello es necesario que todo el profesorado tenga documentada una planificación de aula (sesiones de enseñanza-aprendizaje) con una antelación mínima de 15 días.
  - La programación de aula es la adaptación de la programación didáctica a las características concretas de un grupo de alumnos/as y la acción que se desarrolla entre profesorado y alumnado para sistematizar y ordenar el trabajo académico. En esencia, supondrá una secuencia ordenada de las unidades de programación (con sus correspondientes sesiones, actividades, medidas de atención a la diversidad y procesos de evaluación) que se vayan a trabajar durante el curso día a día. Esta planificación es preceptiva e inherente a la función docente con carácter general, pero cobra mayor relevancia en momentos como los que estamos viviendo y en los que es necesario tratar de minimizar el impacto sobre el alumnado (especialmente de aquellos que presentan dificultades de aprendizaje).

- La acotación temporal (15 días de programa de aula documentado) se justifica por el periodo mínimo de confinamiento que han determinado las autoridades sanitarias (14 días).
- El formato para este tipo de programación puede ser el que cada docente considere más oportuno, no obstante, debe especificar, al menos, los siguientes elementos:
  - Criterios de evaluación (objetivos) sobre los que se fundamenta el proceso de enseñanza-aprendizaje.
  - Número de sesiones previstas.
  - Actividades que se van a realizar en ese periodo.
  - Metodología utilizada.
  - Materiales que se van a utilizar y/o solicitar al alumnado.
  - Medidas de atención a la diversidad que deben tenerse en cuenta con el grupo/alumnado individual.
  - Procesos de evaluación/calificación (instrumentos de evaluación).

- Como máximo el día 1 y 15 de cada mes, dicha programación de aula a 15 días se subirá en un documento PDF al Espacio virtual del Departamento en la plataforma AEDUCAR (en cuanto esté vigente).